

CONSULTA:

Solicitamos una prórroga para el miércoles 21 debido a las aclaraciones correspondientes que subieron a compras.

RESPUESTA:

En respuesta a solicitud de referencia:

La prórroga solamente la pueden solicitar las empresas que participaron en el proceso y la visita, y en este caso particular NO habrá prórroga dada la necesidad de contar con el inmueble en el menor tiempo posible.